



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

EDICTO

La Secretaría Adjunta de la Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia,

HACE SABER:

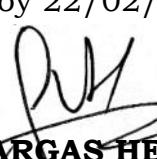
Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

| | |
|--|---|
| CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO CUIP | 110013105037201800025-01 |
| RADICADO INTERNO: | 86931 |
| TIPO RECURSO: | Extraordinario de Casación |
| RECURRENTE: | JORGE ENRIQUE SARMIENTO MORENO |
| OPOSITOR: | SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A., COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTÍAS, ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES |
| FECHA SENTENCIA: | 07/02/2022 |
| IDENTIFICACIÓN SENTENCIA: | SL368-2022 |
| DECISIÓN: | CASA-EN SEDE DE INSTANCIA, MODIFICAR EL NUMERAL PRIMERO DE LA SENTENCIA..., SIN COSTAS. |

El presente edicto se fija en un lugar visible de la Secretaría por un (1) día hábil, hoy 22/02/2022, a las 8:00 a.m., con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 *ibidem*. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.


FANNY-VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta

El presente edicto se desfija hoy 22/02/2022, a las 5:00 p.m.


FANNY-VARGAS HERNÁNDEZ
Secretaria Adjunta



Secretaría Adjunta de la Sala de Casación
Laboral

Corte Suprema de Justicia

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

En la fecha 25/02/2022 y hora 5:00 p.m., queda
ejecutoriada la providencia proferida el 07 de
febrero.

SECRETARIA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "J. M.", is placed over the horizontal line.